

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
TRASLADOS



TRASLADO N° 012

Fecha del Traslado: 06/11/2020

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300220170027200	Verbal	ROSA MERY BETANCUR HENAO	ISAURA SANCHEZ VDA DE USMA	Traslado Art. 110 C.G.P. De la excepción previa denominada ineptitud de la demanda por falta de requisitos formales.	05/11/2020	6/11/2020	10/11/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 06/11/2020 A LA HORA DE LAS 8 A.M.

JHULANY BRAN V.
SECRETARIO